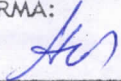


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	26 JUN 2024	REG. 714
FIRMA: 	ENTRÓ 13:52	

NOTA N° 370 /24.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 25 JUN 2024

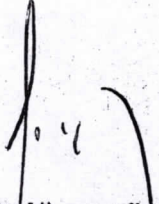
SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de adscripción del agente José Luis OJEDA LIZONDO, D.N.I. N° 29.161.379, dependiente de la Dirección Provincial de LU 87 TV Canal 11 Ushuaia.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Jorge A. LECHMAN, Integrante del Bloque Somos Fueguinos, a partir del 30 de Junio del corriente año.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO


Damián Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1º
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego
PODER LEGISLATIVO
SOMOS FUEGUINOS

Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N°	25 JUN. 2024	10:23
S88		folios
FINMA		

NOTA N° 096/24
Letra J.A.L

Ushuaia, 25 de junio de 2024.

Sra.
Presidente
Del Poder Legislativo
Dña. URQUIZA, Mónica
S / D

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de solicitarle tenga bien realizar los trámites pertinentes para dar de baja a partir del día 30 de junio del corriente año la Adscripción del Sr. OJEDA LIZONDO, José Luis, D.N.I. N° 29.161.379, dependiente de la Dirección Provincial de -LU 87 TV CANAL 11-Ushuaia, quien se desempeña en mi despacho Legislativo

Asimismo, se informa que dicha adscripción fue autorizada mediante Decreto Provincial N° 563/2024.

Sin otro particular lo saludo atte.-

Jorge A. LECHMAN
Legislador Provincial
Somos Fueguinos